ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Cofinanciado por la Unión Europea

Ficha técnica del proyecto

Denominación:	**Modernización de la Educación Superior de Paraguay – ModESPar**
Identificador:	ERASMUS – EDU – 2023 – CBHE – STRAND-3
Tipo:	Proyecto estructural para el desarrollo de capacidades en educación superior - Capacity Building Higer Education (CBHE)

Duración: 36 meses	**Inicio:** 1 enero 2024	**Cierre:** 31 diciembre 2026

Organismo financiador:	Comunidad Europea – Erasmus+
Organismos beneficiarios:	Conjunto de Instituciones de Educación Superior de Paraguay
Instituciones ES Paraguay:	**Consorcio de Instituciones de Educación Superior de Paraguay integrada por:** • Universidad del Cono Sur de las Américas **(UCSA)** • Universidad Autónoma de Asunción **(UAA)** • Universidad Iberoamericana **(UNIBE)** • Universidad Nacional de Caaguazú **(UNCA)** • Universidad Nacional de Itapúa **(UNI)** Universidad Columbia **(UC)** *Socio adherente:* Universidad del Pacífico.
Socios estratégicos:	**Organismos fijadores de políticas públicas:** • Ministerio de Educación y Ciencias **(MEC)** • Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior **(ANEAES)** *Socio Adherente:* Consejo Nacional de Educación Superior **(CONES)**
Instituciones Europeas:	**Organismos europeos:** **España:** Universidad Politécnica de Madrid **(UPM)** Asociación de Expertos y Educadores TUNING **(AEET)** **Portugal:** Universidad de Porto **(UP)** **Francia:** Universidad de Montpellier **(UM)** **Italia:** Federación Eurosur **Finlandia:** Universidad de Ciencias Aplicadas de Laurea.

Organismo coordinador: **Universidad del Cono Sur de las Américas (UCSA) - Paraguay**

Coodinación Nacional del Proyecto



Proyecto Modernización de la Educación Superior en Paraguay

Resultados 2023-2026

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Cofinanciado por la Unión Europea



Modernización en la Educación Superior

El proyecto ModESPar busca modernizar el sistema de educación superior en Paraguay a través de la creación de modelos, mecanismos y dispositivos de calidad alineados con procesos de internacionalización. Para ello, se apoya en un consorcio de instituciones nacionales e internacionales y en un programa de actividades que se desarrollará durante tres años (2024-2026).

Objetivo general

Promover la modernización del sistema de educación superior de Paraguay creando modelos, mecanismos y dispositivos de calidad alineados con los procesos de internacionalización.

Objetivos específicos

Durante la ejecución del Proyecto ModESPar (ene-2024/dic-2026) se prevé el logro de los siguientes objetivos específicos:

1. Acordar un Marco Nacional para la educación superior universitaria de Paraguay y Marcos de Referencia de Carreras de Grado, creados por las instituciones del consorcio serán puestas a disposición de todas las instituciones de educación superior de Paraguay, con el fin de promover la calidad y pertinencia, así como la internacionalización de carreras universitarias basadas en las necesidades sociales de Paraguay y los estándares internacionales.

2. Implementar mecanismos para la asignación y verificación continua de créditos académicos en las 8 (ocho) carreras priorizadas por Paraguay, tanto a nivel de programa como de asignatura, vinculando el volumen de trabajo total de los estudiantes con el logro de los resultados de aprendizaje esperados

3. Desarrollar dispositivos de profesionalización del docente universitario (Programa de profesionalización de la docencia universitaria y Perfil de Competencias del docente universitario del siglo 21 y dispositivos para el desarrollo profesional inicial y continuo) que aplique competencias imprescindibles para lograr la calidad, pertinencia e internacionalización de la educación superior en Paraguay.



Marco Nacional de referencia

Prologo

El Marco Nacional para la Educación Superior Universitaria del Paraguay, elaborado en el contexto del Proyecto de Modernización de la Educación Superior Universitaria del Paraguay (ModESPar), constituye un aporte oportuno y necesario para el proceso de modernización que atraviesa nuestra educación superior. Desde la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), valoramos este instrumento como una referencia técnica común que ordena el lenguaje del país en este ámbito y que, sin imponerse como reglamento cerrado, ofrece a las instituciones un piso conceptual compartido para avanzar de manera coherente en sus procesos de mejora académica, aseguramiento de la calidad e internacionalización. Su construcción participativa, respaldada por consultas nacionales y por el trabajo conjunto de universidades, organismos rectores y socios internacionales, le confiere una legitimidad que trasciende a cualquier institución en particular y lo convierte en patrimonio del sistema en su conjunto.

Para la ANEAES, este documento representa asimismo una herramienta de uso concreto. Las instituciones podrán recurrir a él para el diseño o la actualización de sus perfiles de egreso, la revisión de competencias genéricas, transversales y específicas, la formulación de resultados de aprendizaje, la revisión de sus mallas curriculares y la construcción de mapas de vinculación curricular que hagan visible la coherencia entre lo que se enseña, lo que se evalúa y lo que efectivamente se logra en el egresado. Se trata de un ordenamiento que no sustituye la autonomía institucional, sino que la fortalece al proveerle criterios comunes y verificables.

En el plano de la evaluación y la calidad, esta referencia será relevante para verificar el cumplimiento de las normativas institucionales vinculadas a la aplicación de los créditos académicos, en el marco de la autonomía de cada institución y sin perjuicio de las competencias que en esta materia corresponden al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) a través del Sistema Nacional de Créditos Académicos, una vez este se implemente de manera definitiva. Asimismo, será relevante para el diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes basados en evidencia observable, y para la preparación de los procesos de evaluación y acreditación que esta Agencia conduce a través de su Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior por Fases. En ese marco, nuestros evaluadores han aportado a lo largo del proceso orientaciones sobre el alcance de los perfiles, el nivel de profundidad correspondiente al grado y la alineación con estándares regionales e internacionales, sin que ello reemplace la responsabilidad de cada institución sobre sus propios productos académicos.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Este ordenamiento técnico será también un insumo para orientar procesos de formación de los docentes de la educación superior, particularmente en lo relativo al currículo por competencias, la formulación de resultados de aprendizaje, la evaluación basada en evidencias, el uso pedagógico de las tecnologías, la ética profesional y el bienestar docente. Fortalecer estas capacidades en nuestros claustros es condición indispensable para que la propuesta se traduzca en mejoras reales y sostenidas en las aulas.

En esta línea, se articula naturalmente con la gestión de la innovación que nuestro sistema de evaluación reconoce y valora como eje del fortalecimiento institucional, en la medida en que ambos instrumentos comparten el propósito de promover una cultura de mejora continua y autorregulación en las instituciones de educación superior.

Asimismo, proyectamos que este instrumento contribuirá a avanzar en el reconocimiento de aprendizajes previos, en el desarrollo de microcredenciales y certificaciones parciales, y en la construcción de trayectorias formativas más flexibles y reconocibles, con las garantías de calidad que corresponden. El contraste técnico con descriptores internacionales como el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF) y el Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior (QF-EHEA), adoptado con fines de comparabilidad y transparencia y sin que ello implique una declaración de equivalencia formal automática, permitirá a nuestras instituciones dialogar con mayor claridad en procesos de movilidad académica e internacionalización, preservando siempre la pertinencia nacional del perfil de egreso paraguayo.

Su implementación corresponderá a las Unidades de Modernización Curricular, a los Centros Institucionales de Modernización y a las propias universidades, con el acompañamiento técnico de ANEAES, del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y del CONES, en plazos progresivos que deberán documentarse mediante evidencias de uso curricular, ajustes institucionales y planes de mejora.

Somos conscientes de que su apropiación efectiva requerirá tiempo, capacitación y ajustes razonables frente a las particularidades de cada institución y de cada carrera. Con esa perspectiva, y con la convicción de que la calidad se construye de manera gradual y colectiva, la ANEAES saluda la publicación de este documento como un paso significativo hacia una educación superior paraguaya más pertinente, más coherente y mejor articulada con los estándares que el país y la región demandan.

Dr. José Fernando Duarte Penayo
Presidente
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Un lenguaje curricular común

El Marco Nacional es una referencia orientadora para articular el perfil de egreso, las competencias y los resultados de aprendizaje. No es un reglamento cerrado ni reemplaza los marcos de las carreras

Tres tipos de competencias complementarias

Genéricas	Capacidades comunes esperadas en todo egresado universitario, con independencia de su carrera.
Transversales	Capacidades que atraviesan campos de formación y se concretan en situaciones y contextos profesionales.
Específicas	Capacidades propias de cada campo profesional, desarrolladas en el respectivo marco de carrera.

Cómo leer las tablas de competencias

Cognitivos

Conocimientos

Saberes, conceptos y principios que fundamentan el desempeño.

Procedimentales

Habilidades

Acciones, métodos y procedimientos que permiten actuar.

Actitudinales

Responsabilidades

Compromisos y formas de actuación responsable, ética y autónoma.

Las denominaciones cognitivos, procedimentales y actitudinales se utilizan como guía de lectura. Corresponden a conocimientos, habilidades y responsabilidades en los anexos 7 y 8; se conserva el texto de sus descriptores.

Las evidencias sugeridas orientan la evaluación; no constituyen una lista única de instrumentos obligatorios.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Competencias

Genéricas Comunes

Capacidades compartidas por todos los egresados universitarios.

Competencia Nivel de grado	Cognitivos Conocimientos	Procedimentales Habilidades	Actitudinales Responsabilidades
CG1 · Comunicación efectiva, ética e inclusiva			
Comunica ideas, información y argumentos de manera clara, respetuosa, empática, inclusiva, verificable y adaptada a diversos contextos académicos, profesionales, sociales e interculturales, priorizando la comprensión de las personas y la actuación ética.	Principios de comunicación, diversidad, ética y adecuación al contexto.	Expresa, escucha, argumenta y adapta mensajes.	Promueve comunicación respetuosa, transparente e inclusiva.
Evidencias sugeridas: Presentaciones, informes, debates, entrevistas, portafolios.			
CG2 · Pensamiento crítico y uso responsable de evidencia			
Analiza información, identifica sesgos, evalúa argumentos y fundamenta decisiones con criterios lógicos, éticos y metodológicos.	Razonamiento lógico, fuentes, criterios de validez y sesgos.	Analiza, compara, evalúa y fundamenta juicios.	Sostiene decisiones con evidencia y transparencia.
Evidencias sugeridas: Ensayos, análisis de casos, informes, proyectos.			

Competencia Nivel de grado	Cognitivos Conocimientos	Procedimentales Habilidades	Actitudinales Responsabilidades
CG3 · Resolución de problemas complejos			
Diagnostica situaciones, identifica causas, diseña alternativas y propone soluciones viables, sostenibles y contextualizadas.	Métodos de diagnóstico, análisis de problemas y diseño de soluciones.	Identifica causas, diseña alternativas y evalúa opciones.	Propone soluciones viables, éticas y sostenibles.
Evidencias sugeridas: Proyectos, casos, prototipos, planes de mejora.			

CG4 · Ética, ciudadanía y responsabilidad social			
Actúa con integridad, equidad, responsabilidad social y compromiso con el bien común, considerando impactos sociales, ambientales y profesionales.	Principios éticos, derechos, sostenibilidad y normativa aplicable.	Reconoce dilemas y toma decisiones responsables.	Actúa con integridad, equidad y compromiso social.
Evidencias sugeridas: Análisis éticos, proyectos comunitarios, informes reflexivos.			

CG5 · Trabajo colaborativo e interdisciplinario			
Integra aportes de distintos actores y disciplinas, coopera en equipos diversos y asume corresponsabilidad por los resultados colectivos.	Dinámica de equipos, roles, colaboración e interdisciplinariedad.	Coordina, coopera, negocia e integra aportes.	Asume corresponsabilidad por resultados colectivos.
Evidencias sugeridas: Proyectos grupales, coevaluación, evidencias de equipo.			

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Competencia Nivel de grado	Cognitivos Conocimientos	Procedimentales Habilidades	Actitudinales Responsabilidades
CG6 · Autonomía, autorregulación y aprendizaje permanente			
Gestiona su propio aprendizaje, planifica su tiempo, regula su desempeño, construye estrategias de mejora, incorpora retroalimentación y se actualiza frente a nuevos desafíos personales, académicos y profesionales.	Autorregulación, planificación, retroalimentación y desarrollo profesional.	Gestiona su tiempo, aprende, se adapta y mejora.	Asume responsabilidad por su desarrollo y desempeño.
Evidencias sugeridas: Plan de mejora, bitácoras, portafolio, autoevaluación.			

CG7 · Respeto a la diversidad e inclusión			
Reconoce, valora y promueve la participación de personas y grupos diversos, evitando prácticas discriminatorias y favoreciendo condiciones de accesibilidad, inclusión, equidad e interculturalidad.	Derechos humanos, accesibilidad, interculturalidad y equidad.	Identifica barreras y adapta interacciones o procesos.	Promueve inclusión y evita discriminación.
Evidencias sugeridas: Diseños inclusivos, análisis de casos, proyectos.			

Competencias

Transversales comunes

Capacidades que se concretan en los distintos campos profesionales.

Competencia Nivel de grado	Cognitivos Conocimientos	Procedimentales Habilidades	Actitudinales Responsabilidades
CT1 · Competencia digital y gestión de información			
Utiliza tecnologías, datos, información y entornos digitales de manera crítica, ética, segura y pertinente al campo profesional, incluyendo gestión de información, protección de datos, confidencialidad, ciudadanía digital y uso responsable de tecnologías emergentes.	Tecnologías, datos, ciberseguridad, ética digital.	Usa herramientas, analiza datos y gestiona información.	Protege datos y promueve uso responsable de tecnología.
Evidencias sugeridas: Productos digitales, análisis de datos, protocolos.			
CT2 · Investigación, desarrollo e innovación			
Formula preguntas, analiza evidencia, desarrolla proyectos, comunica hallazgos e integra conocimiento para resolver problemas, generar mejoras e impulsar investigación, desarrollo, innovación y transferencia en contextos reales.	Metodología, evidencia, innovación y transferencia.	Formula problemas, analiza información y propone mejoras.	Actúa con rigor, integridad y utilidad social.
Evidencias sugeridas: Proyectos, artículos, informes, prototipos.			

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Competencia Nivel de grado	Cognitivos Conocimientos	Procedimentales Habilidades	Actitudinales Responsabilidades
CT3 · Sostenibilidad y desarrollo territorial			
Integra criterios ambientales, sociales, económicos y culturales en decisiones profesionales orientadas al desarrollo sostenible.	ODS, sostenibilidad, impactos y territorio.	Integra criterios sostenibles en decisiones y proyectos.	Contribuye al desarrollo social, ambiental y económico.
Evidencias sugeridas: Planes, proyectos, análisis de impacto.			
CT4 · Emprendimiento e innovación social			
Identifica oportunidades, formula y gestiona proyectos, diseña iniciativas y promueve soluciones que generen valor económico, social, cultural, ambiental o institucional, con criterios de sostenibilidad e innovación.	Modelos de negocio, gestión de proyectos, innovación.	Diseña iniciativas y gestiona recursos.	Genera valor ético, inclusivo y sostenible.
Evidencias sugeridas: Planes de negocio, proyectos de innovación.			
CT5 · Interculturalidad y diálogo en contextos diversos			
Interactúa, media y colabora en contextos culturalmente diversos, reconociendo identidades, lenguas, cosmovisiones y prácticas sociales.	Cultura, diversidad, mediación y derechos.	Dialoga, media y adapta prácticas a contextos diversos.	Respeta identidades y promueve participación.
Evidencias sugeridas: Proyectos interculturales, estudios de caso.			

Competencia Nivel de grado	Cognitivos Conocimientos	Procedimentales Habilidades	Actitudinales Responsabilidades
CT6 · Gestión de la calidad, seguridad y mejora continua			
Aplica criterios de calidad, seguridad, trazabilidad y mejora continua en procesos académicos, profesionales y organizacionales.	Calidad, mejora continua, seguridad y trazabilidad.	Diseña, monitorea y mejora procesos.	Asegura estándares, seguridad y rendición de cuentas.
Evidencias sugeridas: Indicadores, auditorías, informes de mejora.			

CT7 · Adaptabilidad y gestión del cambio			
Responde con flexibilidad, criterio ético e iniciativa ante cambios sociales, científicos, tecnológicos, profesionales e institucionales.	Gestión del cambio, resiliencia, innovación y metodologías ágiles.	Ajusta estrategias y aprende ante incertidumbre.	Actúa como agente de mejora y cambio responsable.
Evidencias sugeridas: Planes de cambio, bitácoras, proyectos adaptativos.			

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Perfil de egreso integral

Las siete dimensiones del perfil de egreso articulan saberes, desempeño profesional y responsabilidad. Se expresan en resultados de aprendizaje observables, adecuados al nivel de grado.

Dimensión	Nivel esperado de logro al egreso
D1 · Cognitiva	El egresado analiza, integra y aplica conocimientos disciplinares e interdisciplinares para fundamentar decisiones.
D2 · Profesional	El egresado actúa en contextos profesionales con solvencia técnica, criterio ético y responsabilidad.
D3 · Ética y ciudadana	El egresado toma decisiones considerando principios éticos, derechos, equidad, sostenibilidad y consecuencias sociales.
D4 · Digital	El egresado utiliza tecnologías y datos de forma crítica, ética, segura y adecuada al campo profesional.
D5 · Investigativa	El egresado formula preguntas, utiliza evidencia, sistematiza información y participa en procesos de investigación o innovación.
D6 · Socioemocional	El egresado se comunica, colabora, regula su desempeño y gestiona relaciones de manera respetuosa y efectiva.
D7 · Aprendizaje permanente	El egresado identifica brechas, incorpora retroalimentación, actualiza saberes y se adapta a cambios del entorno.

Del márco al curriculo

La coherencia curricular exige una relación verificable entre lo que se espera al egreso, lo que se enseña, lo que se evalúa y el trabajo que realiza el estudiante.

1 **Contextualizar el perfil de egreso**
Relacionar el Marco Nacional con el marco de la carrera, las necesidades del entorno y el proyecto educativo institucional.

2 **Formular resultados de aprendizaje**
Precisar desempeños observables a nivel de programa y de asignatura, articulados con las competencias genéricas, transversales y específicas.

3 **Documentar los mapas de vinculación**
Identificar la contribución de las asignaturas a los resultados de aprendizaje y al perfil de egreso, evitando vacíos o repeticiones innecesarias.

4 **Alinear actividades y evaluación**
Diseñar experiencias formativas y evidencias que permitan comprobar el aprendizaje, con criterios claros y accesibles.

5 **Vincular el trabajo del estudiante y los créditos**
Estimar el volumen total de trabajo del estudiante (VTTE), incluyendo actividades acompañadas y autónomas, y relacionarlo con los créditos académicos.

6 **Monitorear y mejorar**
Contrastar las previsiones con evidencias de implementación, recoger retroalimentación y ajustar las decisiones curriculares.

La aplicación se sostiene en la autonomía responsable, la inclusión, la pertinencia social y territorial, la calidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea



Créditos académicos

Prologo

La educación superior paraguaya debe acompañar los cambios que se producen en la sociedad y en el conocimiento, atendiendo al mismo tiempo las necesidades y prioridades del país. Esta realidad exige políticas que puedan proyectarse en el tiempo, pero también una gestión capaz de revisar lo realizado, aprender de la experiencia y orientar las decisiones a partir de las condiciones propias de la educación superior nacional.

Para el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), esta responsabilidad supone conducir los procesos de regulación y ordenamiento con una visión integral del sistema, respetando la autonomía de las instituciones y reconociendo la diversidad que caracteriza a la educación superior. Contar con referencias comunes no significa uniformar, sino establecer bases que permitan una mayor articulación y comprensión de las distintas dinámicas institucionales, preservando las particularidades que les son propias.

El Sistema Nacional de Créditos Académicos forma parte de las políticas impulsadas con este propósito. Su implementación ha permitido avanzar en la incorporación de criterios comunes y, a la vez, generar experiencias que hoy resultan necesarias para analizar su alcance y fortalecer su aplicación. El CONES se encuentra actualmente desarrollando este proceso de revisión, entendido como una oportunidad para valorar lo avanzado, identificar los aspectos que requieren ajustes y orientar las siguientes decisiones.

La revisión de una política de alcance nacional requiere considerar la experiencia de quienes participan en su implementación. Por ello, el diálogo con las instituciones de educación superior y el trabajo conjunto con los distintos actores constituyen una parte sustantiva de este proceso. Las experiencias, perspectivas y conocimientos que surgen de estos espacios permiten ampliar el análisis y contribuyen a que las decisiones respondan a las condiciones en las que se desarrolla la educación superior paraguaya.

Desde esta perspectiva, el CONES valora el trabajo realizado a través del Proyecto de Modernización de la Educación Superior Universitaria del Paraguay (ModESPar), así como el carácter colaborativo que ha acompañado su desarrollo. La participación de instituciones de educación superior, organismos nacionales, equipos académicos y socios internacionales ha permitido reunir experiencias y generar aportes que ofrecen nuevas referencias para el análisis y la reflexión sobre los procesos que actualmente se encuentran en revisión.

Los resultados de este trabajo serán considerados como parte de los insumos que orientarán las decisiones del CONES. Junto con la experiencia acumulada durante la implementación y el diagnóstico que se encuentra desarrollando, contribuirán a revisar y fortalecer las políticas y orientaciones vinculadas con el Sistema Nacional de Créditos Académicos y a definir las condiciones necesarias para continuar su implementación.

La educación superior se construye también a partir de la capacidad de sus instituciones para dialogar, aprender de la experiencia y proyectar decisiones compartidas. El desafío para los próximos años será convertir los avances alcanzados y el conocimiento generado en políticas que puedan sostenerse en el tiempo y responder a las necesidades de la educación superior paraguaya.

En esa tarea, el CONES continuará promoviendo espacios de participación y análisis que permitan fortalecer lo construido y orientar, con responsabilidad y visión de futuro, las decisiones que acompañarán el desarrollo de la educación superior del país.

Dr. Hermenegildo Cohene
Presidente

Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

El credito expresa trabajo para aprender

Asignar créditos no consiste solo en convertir horas de clase. El D4.4 propone vincular cada componente curricular con resultados de aprendizaje verificables, actividades pertinentes, evaluación y una estimación realista del esfuerzo estudiantil.

Una política que opera en tres niveles	
Nivel	**Decisión central**
Institución	Definir reglas, responsables, aprobación, registro y revisión.
Plan de estudios	Equilibrar créditos y carga acumulada por periodo, atendiendo a la progresión curricular.
Asignatura o componente	Relacionar resultados, actividades, evidencias, tiempo de trabajo y ajustes.

Conexión con la modernización curricular

D4.1 aporta el lenguaje común del Marco Nacional; D4.2 orienta la adopción y formulación de marcos; D4.3 hace visible la relación entre resultados de aprendizaje, asignaturas y volumen total de trabajo. D4.4 convierte esa relación en reglas y procedimientos institucionales.

El resultado esperado es una política aprobada, publicada, aplicable y monitoreable. Un documento elaborado no acredita por sí solo todos esos hitos.

Del tiempo de trabajo al valor crediticio

Concepto	Qué significa
RA	Resultados de aprendizaje: logros que el estudiante debe demostrar.
HTD	Horas de trabajo del estudiante con orientación, interacción o mediación docente.
HTI	Horas de trabajo independiente: estudio, lectura, producción, práctica y preparación de evaluaciones.
VTTE	Volumen total de trabajo del estudiante requerido para alcanzar los resultados previstos.

La relación de cálculo del D4.4

VTTE = HTD + HTI + otras actividades académicas verificables
Créditos académicos = VTTE / valor institucional del crédito vigente

La conversión se realiza después de analizar las actividades obligatorias, su relación con la evaluación y su distribución temporal. La institución debe justificar el valor del crédito conforme a la normativa aplicable.

Una carga razonable y verificable

La estimación considera a un estudiante promedio o razonable, el nivel de autonomía esperado y la complejidad del aprendizaje. Debe incluir el trabajo dentro y fuera del aula, y revisar tanto semanas típicas como semanas pico.

No se fija aquí una equivalencia horaria única. El D4.4 exige revisar la vigencia normativa y los parámetros institucionales antes de aprobarlos.

Diseñar antes de convertir horas

La asignación inicial parte del perfil de egreso y de los resultados de aprendizaje del programa. Después, el equipo docente trabaja sobre cada asignatura o componente.

Identificar las actividades obligatorias	Hacer visible todo el trabajo dentro y fuera del aula: clases, lecturas, ejercicios, prácticas, proyectos, tutorías y evaluaciones.
Clasificar con criterios compartidos	Ordenar las actividades en categorías institucionales comunes, conservando las particularidades de cada disciplina.
Estimar el tiempo necesario	Diferenciar HTD, HTI y otras actividades verificables. Registrar la semana típica, las semanas de parciales, las entregas y el cierre.
Verificar razonabilidad y coherencia	Comprobar que las actividades contribuyen a resultados evaluables; identificar redundancias y revisar la carga conjunta del plan.

Producto del taller: una ficha con RA, actividades, evidencias, criterios de evaluación, HTD, HTI, VTTE, semanas típicas y pico, y observaciones de ajuste.

Cuatro herramientas, una lectura integrada

La planificación inicial se contrasta con la experiencia estudiantil. Ningún instrumento aislado explica por completo la carga académica.

Herramienta	Aporte al monitoreo
H1 · Estimación de escritorio	El docente planifica actividades, evaluación y trabajo autónomo, con estimaciones de HTD y HTI.
H2 · Grupos focales	La consulta participativa contrasta los supuestos de la estimación con estudiantes y profesores.
H3 · Cuestionario	Recoge información para contrastar el volumen de trabajo. Debe identificarse la población consultada en cada aplicación.
H4 · Bitácora del estudiante	Registra periódicamente la dedicación efectiva a las actividades de aprendizaje.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Triangular para comprender

Comparar H1–H4 permite detectar diferencias entre la carga prevista y la reportada. El análisis se enriquece con el informe docente de cierre, los resultados académicos y la revisión de calidad.

Se conserva la nomenclatura del anexo 18: H3 = cuestionario; H4 = bitácora. Cuando un reporte institucional usa códigos ambiguos, corresponde aclararlos, no reclasificarlos por inferencia.

Monitorear durante todo el ciclo

Momento	Qué se revisa	Resultado esperado
Antes de iniciar	RA, actividades, evaluación y carga prevista.	Planificación coherente y asignación técnicamente validada.
Durante el periodo	Dedicación efectiva, dificultades y concentración de tareas.	Ajustes de actividades, apoyo o secuencia.
Al cierre	Carga prevista frente a carga real y resultados académicos.	Recomendaciones documentadas de mejora.
Revisión anual	Patrones por asignatura, carrera o cohorte.	Revisión deprogramas, créditos o política.
Revisión curricular	Cambios del plan y nuevas necesidades formativas.	Nueva asignación formal cuando corresponda.

Mirar el conjunto del periodo

Una asignatura puede parecer razonable por separado y contribuir a una sobrecarga cuando coincide con otras. Por eso deben integrarse cronogramas, entregas y evaluaciones del conjunto de componentes cursados por el estudiante.

Monitoreo de implementación, monitoreo de resultados y revisión formal de créditos son procesos distintos. Una diferencia de carga no obliga automáticamente a cambiar créditos.

Alertas que orientan la mejora

Los indicadores del D4.4 tienen finalidad formativa: detectar desajustes y orientar decisiones, no sancionar a docentes, asignaturas o carreras

Señal	Referencia sugerida en el D4.4
Desvío de carga total	Desvío sostenido superior a ±20% respecto del VTTE previsto.
Sobrecarga semanal	Tres semanas consecutivas con sobrecarga significativa o actividades críticas acumuladas.
Concentración en semanas pico	Una semana pico duplica o supera significativamente la carga de una semana típica.
Entregas simultáneas	Tres o más asignaturas con evaluaciones o entregas relevantes en la misma semana, según la carga total.

Señal	Referencia sugerida en el D4.4
Coherencia pedagógica	Actividades obligatorias sin evidencia verificable o sin relación clara con resultados de aprendizaje.

Cómo leer el desvío

Desvío (%) = [(VTTE real − VTTE previsto) / VTTE previsto] × 100

El análisis debe complementarse con aprobación, repetición, abandono, duración real de las trayectorias, satisfacción estudiantil y atención de solicitudes de reconocimiento.

Estos umbrales son sugerencias del documento técnico, no límites normativos universales ni resultados ya observados. La institución debe contextualizar su uso.

De la evidencia a la decisión

Primero, comprender la causa	Contrastar registros estudiantiles, planificación, informe docente y resultados académicos. Identificar tareas no previstas, duplicaciones, dificultades de comprensión y semanas de mayor demanda.
Después, seleccionar el ajuste pertinente	Redistribuir entregas, revisar actividades obligatorias, eliminar redundancias, mejorar rúbricas, reforzar tutorías o modificar secuencias puede resolver un desajuste sin cambiar el valor crediticio.
Si cambian los créditos, formalizar	El cambio debe justificarse, aprobarse por la instancia competente, registrarse y publicarse. Debe distinguirse una corrección de planificación de una modificación curricular formal.

Cada ajuste debe registrar	Para asegurar
Sección afectada, motivo y evidencia	Justificación técnica y trazabilidad.
Responsable y decisión	Rendición de cuentas y seguimiento.
Fecha de entrada en vigencia	Aplicación clara y comunicación oportuna.

Las modificaciones no deben afectar derechos adquiridos de estudiantes sin una disposición transitoria explícita.

ModESPar MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Responsabilidades que hacen viable la política

Actor	Función en el circuito
Docente y equipo curricular	Formular RA, actividades, evidencias y carga estimada.
Coordinación de carrera	Revisarcoherencia con perfil de egreso y progresión del plan.
UMC	Consolidar la matriz de resultados, actividades, VTTE y créditos.
CIM o instancia equivalente	Verificar consistencia entre carreras y lineamientos institucionales.
Unidad de calidad	Aplicar la revisión de calidad y emitir observaciones.
Comisión técnica, si corresponde	Emitir dictamen técnico.
Autoridad competente	Aprobar la asignación o modificación de créditos.
Registro académico	Incorporar créditos en sistemas y documentos oficiales.

La responsabilidad continúa después de aprobar

Carreras, docentes y equipos de calidad implementan, monitorean y revisan. El registro debe permitir recuperar la estimación inicial, la carga real, los hallazgos y las decisiones adoptadas.

UMC: Unidad de Modernización Curricular. CIM: Comité Institucional de Modernización. La organización concreta se adapta a cada institución.

Transparencia para las trayectorias

Que el estudiante sepa qué se espera	La información pública debe explicar los aprendizajes esperados la carga estimada, las actividades obligatorias, los cronogramas y los criterios de evaluación. Publicar una resolución es necesario, pero no suficiente.
Reconocer aprendizajes, no solo nombres	El reconocimiento, la transferencia y la homologación deben atender a la equivalencia sustantiva de resultados de aprendizaje, nivel, carga, evidencias y pertinencia curricular; no únicamente a la coincidencia de títulos de asignaturas.
Canales claros para consultar y reclamar	Estudiantes y docentes necesitan procedimientos con responsables, plazos y cierre para solicitar revisión de carga, reconocimiento de créditos, reconsideración de homologaciones o corrección de registros.
Proteger la continuidad de los estudios	Los cambios de planes y créditos deben comu nicarse oportunamente y acompañarse de disposiciones transitorias. La gradualidad debe evitar incertidumbre sobre requisitos de egreso y reconocimiento de estudios.

El reconocimiento de aprendizajes previos y la aplicación a microcredenciales u otras ofertas dependen del respaldo normativo e institucional correspondiente.

Implementar de forma gradual

Fase	Evidencia que permite avanzar
Preparación institucional	Responsables designados, cronograma, matriz normativa y repositorio documental.
Capacitación técnica	Talleres, materiales, participación y productos de aprendizaje.
Pilotaje académico	Instrumentos aplicados, datos, hallazgos y recomendaciones.
Ajuste técnico y normativo	Matriz de cambios, instrumentos revisados y actas de revisión.
Institucionalización	Resolución, política vigente, publicación y registro en sistemas.
Expansión progresiva	Plan de expansión, acompañamiento e informes de monitoreo.

Una línea de base antes de comenzar

El diagnóstico institucional identifica normativa existente, experiencias previas, capacidades técnicas, disponibilidad de información, mecanismos de monitoreo y articulación con calidad. Así se priorizan carreras, niveles, modalidades o cohortes según condiciones reales.

La capacitación debe desarrollar capacidades prácticas: estimar carga, utilizar instrumentos, analizar evidencias y fundamentar ajustes, además de comprender el concepto de crédito.

Del documento a una cultura de mejora

El valor de la política se manifiesta cuando la evidencia ayuda a mejorar la experiencia formativa: actividades pertinentes, carga razonable, evaluación coherente y trayectorias transparentes.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea



Perfil docente universitario de Paraguay

Prologo

La modernización de la educación superior del Paraguay constituye uno de los desafíos estratégicos para el fortalecimiento del desarrollo nacional. En este proceso, el desarrollo profesional del docente universitario ocupa un lugar central, en tanto la calidad de la enseñanza, la innovación curricular, la investigación, la extensión y la vinculación con el entorno dependen, en gran medida, de las capacidades que las instituciones logren promover y consolidar en sus comunidades académicas.

En este contexto, el Ministerio de Educación y Ciencias presenta este documento, elaborado en el marco del Proyecto ModESPar, como una valiosa contribución al fortalecimiento de la educación superior paraguaya.

Su contenido ofrece orientaciones que favorecen la construcción de políticas y estrategias institucionales para el desarrollo de la docencia universitaria, promoviendo una visión integral de la carrera académica basada en el aprendizaje permanente, la innovación y la mejora continua.

Desde esta perspectiva, la propuesta reconoce la diversidad de trayectorias del profesorado universitario y plantea mecanismos que acompañan el desarrollo profesional docente, desde el ingreso a la carrera hasta el ejercicio de funciones de liderazgo académico.

La elaboración de este documento refleja, además, el valor del trabajo colaborativo entre las instituciones nacionales e internacionales que integran el Proyecto ModESPar, demostrando que la cooperación constituye un elemento esencial para impulsar procesos de transformación sostenibles.

En este sentido, el Ministerio reafirma su compromiso de continuar promoviendo la articulación entre las instituciones de educación superior, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y los demás actores del sistema, con el propósito de consolidar políticas que fortalezcan la calidad, la pertinencia y la internacionalización de la educación superior paraguaya.

Confiamos en que este documento se constituirá en una referencia para las instituciones de educación superior y para todos quienes participan en la formación universitaria, contribuyendo al diseño de estrategias que fortalezcan el desarrollo profesional docente y acompañen la construcción de un sistema de educación superior más innovador, inclusivo y comprometido con el desarrollo del Paraguay.

Ministerio de Educación y Ciencias

S.E. Luis Fernando Ramírez Silva
Ministro de Educación y Ciencias

La docencia hace posible la transformación

El D3.5 ofrece una referencia común para el desarrollo profesional docente universitario. Conecta el perfil docente con la formación continua, el acompañamiento y los recursos necesarios para llevar la modernización curricular a la práctica.

Tres componentes que se complementan

Componente	Aporte
Perfil docente	Expectativas diferenciadas para docentes noveles y experimentados.
Motivación y apoyo	Condiciones institucionales que permiten aprender, colaborar e innovar.
Sistema REA	Recursos abiertos articulados con rutas formativas, mentoría, evidencias y reconocimiento.

Dos momentos de consulta

Consulta	Respuestas	Hallazgo reportado en el D3.5
Exploratoria	1.128	Más del 96% de valoración como relevantes o muy relevantes en las nueve competencias iniciales.
Validacióntécnica	407	Más del 93% de pertinencia en los componentes consultados del perfil novel y experimentado.

Son dos levantamientos distintos: sus respuestas no se suman como personas únicas. Los porcentajes se reproducen como síntesis reportada por el D3.5; no representan una nueva estimación ni acreditan implementación.

Los resultados orientaron ajustes en evaluación y retroalimentación, tutoría y bienestar, inclusión y accesibilidad, competencia digital y desarrollo profesional basado en evidencias.

Dos perfiles, una progresión común

El desarrollo se reconoce por el desempeño demostrado, no solo por la antigüedad. El liderazgo y la mentoría son una proyección avanzada del docente experimentado, no un tercer perfil comprometido.

Docente novel	Docente experimentado
Comprende, aplica, documenta y ajusta su práctica con apoyo de pares y mentores.	Diseña experiencias complejas, utiliza evidencias sistemáticas y contribuye a la mejora de otros docentes y de la institución.

Cómo se organiza el perfil

Alcance	Dimensiones
Núcleo contrastado en las consultas	D1–D9: disciplina y pedagogía; aprendizaje auténtico; metodologías activas; acción tutorial; competencia digital; responsabilidad social; investigación; interdisciplinariedad; gestión curricular y evaluación.
Proyección institucional y sistémica	D10–D12: internacionalización; vinculación con el mundo laboral e I+D+I; emprendimiento, transferencia y alianzas.

Cómo leer las páginas siguientes

Cognitivos	Procedimentales	Actitudinales
Conocimientosque sustentan el desempeño.	Habilidades para actuar, diseñar y mejorar la práctica.	Responsabilidades que orientan la actuación profesional.

Estas denominaciones funcionan como guía de lectura. Las tablas conservan los conocimientos, habilidades y responsabilidades de los anexos 1 y 2 del D3.5. Cada dimensión muestra ambos perfiles y sus evidencias sugeridas.

Las evidencias son orientadoras. El uso del perfil debe ser formativo, contextualizado y no punitivo.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

D01 · Núcleo contrastado en las consultas

Dominio disciplinar y pedagógico

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Fundamentos del área disciplinar, principios de pedagogía universitaria y organización básica de contenidos.	Explica, secuencia y organiza contenidos con claridad, solicitando apoyo cuando enfrenta situaciones complejas.	Actualiza progresivamente sus saberes, reconoce sus necesidades de mejora y busca acompañamiento académico.

Evidencias sugeridas: Plan de clase, programa ajustado, explicación estructurada, registro de consultas o evidencia de mejora.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Avances disciplinares,investigación reciente, enfoques pedagógicos universitarios y actualización profesional permanente.	Integra, profundiza y transforma saberes disciplinares en experiencias de aprendizaje significativas.	Actualiza su campo disciplinar, orienta a pares y contribuye a elevar la calidad de la enseñanza.

Evidencias sugeridas: Diseño avanzado de asignatura,producción académica, revisión de materiales, mentoría disciplinar o actualización documentada.

D02 · Núcleo contrastado en las consultas

Diseño de aprendizaje auténtico y contextualizado

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Aprendizaje auténtico, contextualización de contenidos, problemas reales del entorno y relación entre teoría y práctica.	Diseña tareas aplicadas simples que vinculan contenidos con situaciones reales del contexto social, profesional o territorial.	Conecta teoría y realidad, cuidando la pertinencia de las actividades y su relación con los resultados de aprendizaje.

Evidencias sugeridas: Caso aplicado, tarea auténtica, actividad contextualizada o reflexión de pertinencia.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Diseño de experiencias auténticas, aprendizaje situado, problemas complejos y necesidades sociales, profesionales o territoriales.	Diseña y lidera proyectos reales, interdisciplinarios y contextualizados.	Asegura pertinencia, impacto formativo y conexión entre teoría, práctica y contexto.

Evidencias sugeridas: Proyecto integrador, caso avanzado, alianza externa, informe de impacto o evidencia de aplicación.

D03 · Núcleo contrastado en las consultas

Metodologías activas y aprendizaje colaborativo

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Fundamentos básicos de aprendizaje basado en problemas, proyectos, retos, colaboración y participación estudiantil.	Facilita actividades activas básicas con instrucciones claras, roles definidosy retroalimentación inicial.	Promueve la participación activa, el trabajo colaborativo y el aprendizaje centrado en el estudiante.

Evidencias sugeridas: Actividad activa aplicada, proyecto breve, rúbrica básica, registro de participación o evidencia estudiantil.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Metodologías activas avanzadas, aprendizaje basado en problemas, proyectos, retos, colaboración y evaluación de procesos.	Diseña, adapta, implementa y mejora estrategias activas e innovadoras.	Acompaña a docentes noveles, comparte buenas prácticas y promueve criterios comunes de calidad didáctica.

Evidencias sugeridas: Modelo metodológico, guía de implementación, rúbrica avanzada, registro de acompañamiento o comunidad de práctica.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

D04 · Núcleo contrastado en las consultas

Habilidades interpersonales, acción tutorial y bienestar estudiantil

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Comunicación educativa, clima de aula, escucha activa, acción tutorial inicial, diversidad, inclusión y bienestar estudiantil.	Escucha, orienta, retroalimenta y acompaña a estudiantes de manera respetuosa y empática.	Respeta la diversidad, favorece un clima inclusivo y reconoce situaciones que requieren orientación o derivación institucional.

Evidencias sugeridas: Registro de tutoría, encuesta estudiantil, autoevaluación docente, pauta de acompañamiento o evidencia de mejora del clima de aula.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Motivación, tutoría universitaria, acompañamiento de trayectorias, diversidad, inclusión, accesibilidad y bienestar estudiantil.	Gestiona conflictos, acompaña trayectorias, ofrece retroalimentación constructiva y fortalece el clima de aprendizaje.	Promueve ambientes inclusivos, seguros, respetuosos y orientados al desarrollo integral del estudiante.

Evidencias sugeridas: Plan tutorial, registros de acompañamiento, informe de tutoría, encuesta estudiantil o evidencia de mejora.

D05 · Núcleo contrastado en las consultas

Competencia tecnológica, digital e inteligencia artificial

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Uso básico de plataformas LMS, recursos digitales, herramientas de evaluación en línea, inteligencia artificial, ética digital y protección de datos.	Usa recursos digitales, aula virtual, herramientas colaborativas e inteligencia artificial de manera funcional, ética, inclusiva y segura.	Protege datos, respeta derechos de autor, cuida la accesibilidad y utiliza tecnología con sentido pedagógico.

Evidencias sugeridas: Aula virtual organizada, actividad digital implementada, recurso educativo digital, evidencia de uso ético de IA o registro de participación.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Analítica de aprendizaje, innovación digital,entornos virtuales, recursos digitales, inteligencia artificial, ética, accesibilidad y seguridad.	Integra tecnologías emergentes, recursos digitales e inteligencia artificial con sentido pedagógico.	Cuida la accesibilidad, la protección de datos, el uso ético de la tecnología y la mejora del aprendizaje.

Evidencias sugeridas: Recurso digital, aula virtual mejorada, diseño tecnopedagógico, analítica de seguimiento o guía de uso de IA.

D06 · Núcleo contrastado en las consultas

Responsabilidad social y vinculación con el entorno

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Responsabilidad social universitaria, extensión, aprendizaje servicio básico, sostenibilidad y compromiso territorial.	Diseña acciones acotadas de vinculación, extensión o responsabilidad social vinculadas con la asignatura.	Cuida la pertinencia ética, social y contextual de las actividades propuestas.

Evidencias sugeridas: Proyecto breve, evidencia comunitaria, actividad de extensión, reflexión ética o informe de aplicación.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Impacto social, sostenibilidad, aprendizaje servicio, extensión universitaria, vinculación territorial y compromiso comunitario.	Gestiona proyectos, alianzas y experiencias formativas con impacto social o territorial.	Evalúa impacto, promueve pertinencia ética y articula la docencia con necesidades del entorno.

Evidencias sugeridas: Informe de impacto, proyecto institucional, convenio, evidencia comunitaria o sistematización de experiencia.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

D07 · Núcleo contrastado en las consultas

Investigación, innovación y práctica basada en evidencia

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Evidencia educativa, reflexión docente, innovación inicial, recolección básica de información y mejora de la práctica.	Recoge datos simples, analiza evidencias iniciales y formula ajustes para mejorar su enseñanza.	Documenta su práctica, reflexiona sobre sus resultados y asume una actitud de mejora continua.

Evidencias sugeridas: Bitácora docente, encuesta, informe de ajuste, registro de mejora o evidencia de cambio en la planificación.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Investigación educativa, innovación docente, sistematización de experiencias, análisis de datos y mejora basada en evidencias.	Sistematiza, analiza, publica o comparte aprendizajes derivados de su práctica docente.	Promueve cultura de evidencia, mejora continua e investigación de la propia práctica.

Evidencias sugeridas: Artículo, informe de investigación, ponencia, bitácora avanzada, tablero de indicadores o sistematización.

D08 · Núcleo contrastado en las consultas

Interdisciplinariedad y transdisciplinariedad

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Conexiones curriculares básicas, relación entre asignaturas, integración de saberes y problemas comunes.	Coordina con colegas para identificar vínculos entre contenidos, asignaturas o problemas formativos.	Respeta aportes disciplinares diversos y participa en experiencias iniciales de trabajo colaborativo.

Evidencias sugeridas: Actividad integrada, minuta de coordinación, planificación compartida o evidencia interdisciplinar.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Diseñointerdisciplinar y transdisciplinar, integración de saberes, problemas complejos y trabajo colaborativo.	Coordina equipos docentes, articula saberes diversos y diseña experiencias integradas.	Escala buenas prácticas, promueve colaboración entre áreas y fortalece soluciones académicas integradas.

Evidencias sugeridas: Macroproyecto, diseño curricular integrado, acta de coordinación, producto interdisciplinario o evidencia de trabajo colaborativo.

D09 · Núcleo contrastado en las consultas

Gestión curricular, evaluación de aprendizajes y retroalimentación formativa

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Resultados de aprendizaje, rúbricas, alineación curricular, evaluación por competencias, retroalimentación formativa y créditos académicos.	Alinea resultados de aprendizaje, actividades, evaluación y retroalimentación con apoyo técnico.	Documenta cambios, aplica criterios explícitos de evaluación y mejora progresivamente sus instrumentos.

Evidencias sugeridas: Matriz de alineación, rúbrica básica, programa ajustado, instrumento de evaluación o evidencia de retroalimentación.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Evaluación curricular, aseguramiento de la calidad, resultados de aprendizaje, rúbricas, créditos académicos y mejora continua.	Lidera rediseños curriculares, evaluación avanzada y procesos de retroalimentación formativa.	Asegura coherencia entre perfil, competencias, resultados de aprendizaje, actividades, evaluación y créditos.

Evidencias sugeridas: Informe curricular, matriz de alineación, rúbrica aplicada, plan de mejora, capacitación a pares o evidencia de ajuste curricular.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

D10 · Proyección institucional y sistémica

Internacionalización, redes y movilidad académica

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Conceptos básicos de internacionalización, interculturalidad, redes académicas, movilidad y cooperación en educación superior.	Participa en actividades iniciales de internacionalización, movilidad virtual, redes o espacios académicos interculturales.	Reconoce la importancia de la apertura internacional y de la comparación con referentes académicos externos.

Evidencias sugeridas: Participación en seminarios, movilidad virtual, revisión de referentes internacionales, actividad con enfoque intercultural o registro de red académica.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Internacionalización curricular, cooperación académica, redes, movilidad, interculturalidad y estándares internacionales de educación superior.	Participa, diseña o lidera experiencias de cooperación, movilidad, redes académicas e internacionalización de la docencia.	Promueve apertura internacional, aprendizaje intercultural, colaboración interinstitucional y transferencia de buenas prácticas.

Evidencias sugeridas: Proyecto de cooperación movilidad académica, participación en red, actividad internacionalizada, recurso compartido o convenio académico.

D11 · Proyección institucional y sistémica

Vinculación con el mundo laboral, I+D+I Y proyectos reales

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Problemas reales del entorno profesional, social o territorial; nociones básicas de investigación, desarrollo, innovación y transferencia.	Incorpora casos, problemas reales o experiencias aplicadas en actividades de enseñanza, con apoyo de pares o equipos académicos.	Favorece la pertinencia profesional de la formación y la conexión inicial entre universidad, entorno y mundo laboral.

Evidencias sugeridas: Caso aplicado, actividad con problema real, contacto inicial con actor externo, práctica guiada o reflexión sobre pertinencia profesional.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Tendencias del mundo laboral, investigación, desarrollo, innovación, transferencia, articulación con actores externos y problemas reales.	Diseña experiencias de aprendizaje vinculadas con empresas, instituciones públicas, comunidades, organizaciones o proyectos I+D+i.	Fortalece la pertinencia profesional, la empleabilidad, la transferencia de conocimiento y la conexión entre universidad y entorno.

Evidencias sugeridas: Proyecto con actor externo, práctica profesional integrada, producto I+D+I, informe de transferencia, convenio o solución aplicada.

D12 · Proyección institucional y sistémica

Competencia emprendedora, transferencia y gestión de alianzas

DOCENTE NOVEL		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Nociones básicas de emprendimiento académico, innovación, transferencia, formulación de proyectos y gestión inicial de alianzas.	Identifica oportunidades para vincular la enseñanza con proyectos, iniciativas de innovación, emprendimiento académico o alianzas institucionales de alcance inicial.	Participa en iniciativas institucionales, reconoce oportunidades de cooperación y contribuye a propuestas de mejora o innovación.

Evidencias sugeridas: Propuesta de actividad emprendedora, mapa de actores, idea de proyecto, participación en iniciativa institucional o evidencia de articulación inicial.

DOCENTE EXPERIMENTADO		
Cognitivos Conocimientos	**Procedimentales Habilidades**	**Actitudinales Responsabilidades**
Emprendimiento académico, innovación institucional, transferencia de conocimiento, gestión de alianzas, formulación de proyectos y sostenibilidad.	Gestiona iniciativas académicas, alianzas, proyectos de innovación, transferencia o emprendimiento vinculados con la mejora institucional.	Contribuye a la sostenibilidad, visibilidad, cooperación y capacidad de innovación de la institución.

Evidencias sugeridas: Proyecto liderado, alianza gestionada, propuesta de transferencia, financiamiento obtenido, emprendimiento académico o informe de resultados.

ModESPar
MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

El desarrollo docente necesita condiciones

La profesionalización no depende únicamente del compromiso individual. Requiere apoyos que hagan viable la formación y su transferencia a la enseñanza, especialmente en contextos de dedicación parcial.

Motivación	Qué la sostiene	Apoyo asociado
Intrínsecos	Sentido de propósito, vocación, identidad docente, entusiasmo, satisfacción por enseñar.	Narrativas de propósito, reconocimiento de buenas prácticas, espacios de reflexión.
Relacionales	Conexión emocional con estudiantes, acción tutorial, apoyo entre pares, pertenencia académica.	Comunidades de práctica, mentoría, observación entre pares, tutoría.
Profesionales	Progresión, aprendizaje pertinente, microcredenciales, liderazgo horizontal, evidencia de mejora.	Itinerarios formativos, portafolios, certificados, roles de mentor.
Organizacionales	Tiempo protegido, apoyo institucional, recursos, cultura de mejora, liderazgo académico.	Política institucional, carga reconocida, acceso a REA, acompañamiento de calidad.
Materiales e incentivos	Reconocimiento de carga, incentivos económicos o simbólicos, oportunidades de carrera.	Reglamentos, concursos, bonificaciones, constancias, promoción académica.

Del incentivo a una decisión institucional

Cada universidad debe identificar las necesidades de sus docentes, reconocer la dedicación al desarrollo profesional y vincular la formación con acompañamiento, recursos y oportunidades de progreso.

Reconocer la formación supone valorar la aplicación y la mejora de la práctica, además de la participación en actividades.

Aprender, aplicar y compartir

El perfil se vuelve operativo cuando cada docente cuenta con una trayectoria pertinente, acompañamiento y oportunidades para demostrar lo aprendido.

Docentes noveles: inserción acompañada

Inducción institucional y pedagógica; planificación por resultados de aprendizaje; evaluación y aula virtual; mentoría pedagógica y disciplinar; observación formativa y portafolio inicial.

Docentes experimentados: mejora y colaboración

Laboratorios de innovación, investigación de la práctica, comunidades de aprendizaje, mentoría a pares y proyectos de vinculación. La trayectoria puede proyectarse hacia liderazgo académico, redes y transferencia.

Un ciclo formativo con evidencias	
Momento	**Evidencia de trabajo**
Planificar	Necesidad priorizada, resultados de aprendizaje y actividad diseñada.
Implementar	Registro de aplicación y productos de la experiencia docente.
Evaluar y reflexionar	Retroalimentación, análisis de resultados y reflexión del docente.
Mejorar y compartir	Ajustes documentados y una práctica o recurso transferible.

La mentoría y la observación entre pares requieren confianza, criterios compartidos y retroalimentación constructiva. Las evidencias no deben convertirse en mecanismos punitivos.

REA: Un sistema más allá del repositorio

Un repositorio almacena materiales. El Sistema de Recursos Educativos Abiertos los organiza, revisa, conecta con necesidades formativas, activa su uso y recoge evidencias para mejorarlos.

Recursos para trabajar sobre la práctica

Guías didácticas, secuencias de clase, rúbricas, estudios de caso, videos breves, audios, plantillas de portafolio, guías de observación, módulos autoformativos y kits de mentoría.

Un catálogo nacional federado

La versión de referencia prevé un catálogo interinstitucional público, alojado inicialmente en la infraestructura web y Moodle administrada por UCSA. Cada ficha identificará recurso, autoría, licencia, versión, destinatario, dimensiones del perfil, accesibilidad y estado de revisión.

La custodia operativa inicial corresponderá a UCSA. La administración, curaduría y continuidad se transferirán progresivamente a la RED IICES conforme al protocolo y a las evidencias previstos en el Plan de Sostenibilidad D5.4.

Apertura que se pueda comprobar

El acceso gratuito no basta para clasificar un material como REA. Deben estar documentados la licencia abierta o el dominio público, los derechos sobre sus componentes y las condiciones de atribución, reutilización, adaptación y redistribución.

Los materiales con permisos pendientes no se computan como REA. La existencia del catálogo no demuestra por sí sola cobertura de D1-D12, utilidad para los usuarios ni continuidad institucional.

Calidad, evidencias y reconocimiento

Antes de publicar un recurso

Revisar la corrección disciplinar, la calidad didáctica, la claridad, la accesibilidad, la pertinencia contextual, la posibilidad de adaptación, su vínculo con el perfil y la evidencia de aplicación que propone.

El flujo comprende la identificación de una necesidad, producción o adaptación, revisión técnico-pedagógica y disciplinar, verificación de derechos y metadatos, validación de curaduría, publicación, uso y actualización.

ModESPar MODERNIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Cofinanciado por la Unión Europea

Microcredenciales sugeridas en el D3.5	
Trayecto	**Evidencia mínima**
Resultados de aprendizaje y alineación curricular	Matriz de alineación entre resultados, actividades, evaluación y evidencias.
Evaluación auténtica por competencias	Rúbrica aplicada, evidencia estudiantil y reflexión sobre resultados.
Producción de REA	Ficha completa, recurso publicado, licencia definida y rúbrica de calidad.
Mentoría docente	Plan de mentoría, observación, retroalimentación y evidencia de mejora.

El documento también propone trayectos de aula virtual, metodologías activas, tutoría estudiantil e innovación basada en evidencias. Son opciones de desarrollo, no certificaciones ya emitidas.

Una microcredencial no se obtiene por abrir o descargar un recurso: requiere demostrar una competencia mediante evidencia revisada.

Implementar con responsabilidades claras

Responsabilidad	Actores previstos
Orientar y priorizar	Comité técnico REA.
Revisar calidad y derechos	Equipo de curaduría; responsable de licencias y autoría.
Asegurar operación y soporte	Unidad de plataforma y áreas TIC.
Producir, acompañar y promover uso	Referentes de carrera, mentores, posgrado y calidad.
Monitorear y mejorar	Equipo de analítica y seguimiento.

Articulación con los productos ModESPar	
Producto	**Relación con la docencia**
Marco Nacional y marcos de carreras	Orientan las competencias y los perfiles de egreso.
Mapas de resultados de aprendizaje	Permiten revisar la contribución de las asignaturas y la coherencia curricular.
Políticas de créditos	Conectan resultados de aprendizaje, actividades y volumen total del trabajo del estudiante.
Perfil docente y Sistema REA	Aportan capacidades, acompañamiento y recursos para su aplicación.